

**Análisis económico**

# Pedaleando la reactivación de la economía

Mauricio Hernández-Monsalve

**22 de mayo de 2024**

La economía colombiana entró en una pendiente difícil de pedalear. Y no somos Tadej Pogačar, sino más bien un grupo de ciclistas recreativos enfrentando una montaña empinada sin la habilidad ni el equipo adecuados.

Empecemos por ¿cómo aplanamos el recorrido? Bueno, recurriendo a lo tradicional, a lo que ya está inventado.

Las regiones de Colombia están (muchas veces) desconectadas entre sí, y los centros de producción no tienen un fácil acceso a las grandes ciudades. Un gran plan de infraestructura nacional podría tener un doble beneficio: ayuda al crecimiento de corto plazo y reduce notablemente los costos logísticos, con mejoras en productividad a largo plazo.

Este plan no es descabellado. El presupuesto para regalías es alto, los dineros del presupuesto nacional de inversión aún tienen baja ejecución y existen incentivos para obras por impuestos en las regiones que fueron afectadas por el conflicto.

Estos recursos, en buena parte, se pueden destinar a proyectos regionales de alto impacto: placa huella en zonas productoras, accesos para el turismo en regiones desconectadas con alto potencial, conexión de poblados a las grandes troncales para que se beneficien de la gran infraestructura, rehabilitación de infraestructura en mal estado, mejor diseño de las entradas y salidas de las grandes ciudades para que los avances en la movilidad nacional no se pierdan en los kilómetros finales y construcción de centros de salud y educativos con alta tecnología.

Las propuestas anteriores no tratan solamente de “echar cemento” en Colombia. Se trata, más que de eso, de lanzar adelante el vehículo de asistencia, para que rompa el viento, y los ciclistas puedan correr más rápido detrás de ellos. Otros sectores pueden ver allanado el camino para crecer si la construcción va adelante. Incluso si somos ciclistas recreativos, en un terreno llano seremos más eficientes al pedalear.

Y, claro, también necesitamos un terreno allanado para los empresarios. Desde el Gobierno se pueden promover rondas de negocios enfocadas a la inserción de las empresas colombianas en las cadenas de valor globales y nacionales. Y se podría ir más allá, descontando el valor de las inversiones en bienes de capital, solo en nuevas tecnologías, de los impuestos territoriales, más que del impuesto de renta nacional.

Ahora bien, ¿cómo mejorar el estado físico del corredor? No solo de vías vive Colombia. Se requiere implementar un gran plan de vivienda nacional, tanto urbana como rural, que puede contener vivienda nueva de constructores privados, remodelación de viviendas existentes, o construir viviendas con dineros públicos, en lugares estratégicos, para luego venderlas a los hogares o comercializarlas a través de las inmobiliarias privadas. Al mismo tiempo, con presupuesto público, se pueden crear centros logísticos que reduzcan el costo de transporte y almacenamiento de la industria y la agricultura. Luego, los centros logísticos se pueden vender al sector privado para recuperar la inversión. Lo mismo se puede hacer para construir grandes proyectos de energía renovable. Además, se requiere optimizar y construir nuevos distritos de riego para que el agro colombiano sea más

productivo. Finalmente, es necesario incentivar la sustitución de ganadería extensiva por agricultura a través de capital inicial, semillas, compras gubernamentales, apoyo en comercialización externa e interna, etc.

Si el corredor vive bien, descansa en centros logísticos bien adaptados, está hidratado y tiene una buena dieta entre cárnicos y productos agropecuarios estará mejor preparado para correr.

En conclusión, las formas de reactivar la economía están inventadas. Lo que se requiere es que sea rápida y eficiente su puesta en marcha. Y se necesita de todos: sector privado y público, de hogares y empresarios.

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia, Carrera 9 No 72-21, piso 11. Bogotá (Colombia).  
Tel.: +57 (601) 3471600  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com) | e-mail: [bbvarresearch\\_colombia@bbva.com](mailto:bbvarresearch_colombia@bbva.com)